



SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Jenara Ezquerro Regato

VIUDA DE SARO VEGA
que falleció en esta ciudad el día 21 de marzo de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus hermanos don't Trinidad y doña Maximina; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades que la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, mañana lunes, 24, a las diez y media, en la parroquia del Santísimo Cristo de esta ciudad; a las diez de la mañana, en la parroquia de Carriazo, y en San Román de Cayón, el miércoles 26, a las diez de la mañana.

Santander 23 de marzo de 1919.

CARLOS M. CONACHY

dentista
Calle de Castelar, número 4

La huelga de carteros

Secundando la actitud de sus compañeros del resto de España, se declararon ayer en huelga los carteros de la Administración de Correos de Santander.

Las autoridades, según nuestros informes tuvieron en las primeras horas de la madrugada noticias de que los carteros tenían preparada la huelga y estaban, por lo tanto, dispuestas para hacer frente al conflicto.

Los carteros acudieron a la Administración a las ocho de la mañana, hora acostumbrada, para esperar el correo de Madrid o salir, caso de que el correo llegase retrasado, como ocurre con frecuencia, con la correspondencia sobrante del día anterior; pero a las ocho y media manifestaron al señor Administrador que hacía causa común con los restantes carteros y por lo tanto no prestarían servicio.

El Administrador los ordenó que hicieran entrega de las libretas, certificados, valores declarados, etc. que tuvieran en su poder, principalmente para que no incurrieran en responsabilidad. Así lo hicieron los carteros, reñándose seguidamente.

La correspondencia de Madrid fue traída a la Central como de ordinario por el contratista encargado de este servicio, aunque llegó con retraso de una hora, por traerla también el tren.

Se organiza el servicio
El señor Administrador de Correos, en cuanto los carteros se declararon en huelga, dió aviso a las autoridades y el gobernador civil envió a la Central varios guardias de seguridad, y varios guardias municipales para que sustituyeran a los huelguistas y el coronel del regimiento envió con un teniente a varios soldados; de estos solo fueron utilizados cuatro, por sobrar personal.

La correspondencia de Madrid, que de ordinario se reparte a las diez de la mañana, fue repartida a la una de la tarde.

La correspondencia ordinaria fue distribuida por guardias de orden público, y municipales, repartiendo los giros, valores y certificados individuos del cuerpo de vigilancia. Todos pusieron en el empeño de servir al público toda su buena voluntad.

Las operaciones de las oficinas fueron hechas por oficiales del Cuerpo de Correos.

Dos guardias municipales se encargaron de la recogida de los buzones.

Un incidente
La actitud de los huelguistas durante el día de ayer fué correcta y gracias a ello no hubo ningún incidente de importancia.

Únicamente a la salida del tren de Liérganes a las doce y quince de la mañana, un empleado del contratista de transporte de la correspondencia, que fué a sacar las cartas depositadas en el buzón de las estaciones de la Costa se vió rodeado por unos cuantos carteros que trataron de impedirle hacer la recogida.

El empleado avisó al oficial del Cuerpo de Correos don Jesús Goñi, que iba como ambulante en el tren y el señor Goñi recogió el contenido del buzón, sin que los carteros protestaran ni dicesen nada.

La situación de los carteros
Al servicio de la Administración de Correos de Santander hay 38 o 40 carteros actualmente y este número varía siempre en aumento en nuestra ciudad a medida que las necesidades del servicio lo exigen.

La nómina de los carteros se paga

con el importe de los cinco céntimos cobrados al hacer entrega de las cartas. Cuando el número de estas aumenta como la recaudación es mayor, se nombran más carteros, cuidando de que quede un sobrante.

De este fondo se paga a los carteros encargados de la recogida de buzones 3 pesetas, a los carteros de segunda 3,50 y a los de primera 4 pesetas.

Como recientemente concedió el gobierno con cargo al presupuesto una peseta diaria a todos los carteros, la plantilla de carteros de la Administración de Santander está formada del siguiente modo:

Cuatro buzoneros con el sueldo diario de 4 pesetas.

Ocho carteros de segunda con 4,50. 28 ó 30 carteros de primera con 5 pesetas diarias.

Además hay tres supernumerarios, que cobran 2 pesetas y cuya obligación es sustituir a los enfermos. Cuando sustituyen a alguno cobran además de las dos pesetas la mitad del sueldo del enfermo y a este se le abona íntegro su salario si hay fondos para ello, caso que casi siempre ocurre.

Damos estos datos en cumplimiento de nuestro deber de informadores para que el público pueda con conocimiento de juicio apreciar si la actitud de los carteros está justificada o no.

Reunión prohibida
Una comisión de cuatro carteros visitó a las once de la mañana al gobernador civil señor Laserna con objeto de pedir permiso para celebrar una reunión.

El señor Laserna no solamente negó la autorización pedida, sino que reprochó la conducta de los huelguistas por haber abandonado un servicio del Estado, del que son funcionarios, ocasionando grandes perjuicios al público.

Las autoridades de acuerdo
En cuanto se tuvo noticia de que los carteros de Santander secundaban la actitud de los de Madrid, se reunió el gobernador civil, el gobernador militar, el coronel del regimiento de Valencia y el teniente coronel de la guardia civil para ponerse de acuerdo en el envío de personal para que no se interrumpiera el servicio.

El gobernador civil visitó por la tarde la Administración de Correos celebrando una conferencia con él, que le dió cuenta de todo lo ocurrido y de la forma en que había sido suplida la falta de los huelguistas.

Como los carteros de Santander están dispuestos a secundar las órdenes de los de Madrid, de estos depende la solución del conflicto.

Lo que piden los carteros
A. Aumento del 50 por ciento sobre los jornales y asignaciones actuales.
B. Creación del Cuerpo de Carteros (Escala general) y por consecuencia nombramiento y consideración de Funcionarios del Estado.

C. Reforma del Reglamento Orgánico en consonancia con las peticiones y como es consiguiente, supresión del artículo 62 del actual.

D. Suprimir la obligación de subir la correspondencia a los pisos.

E. Aumento de personal con arreglo a las necesidades del servicio.

Como estas peticiones son las formuladas antes de la última huelga, la petición de 50 por ciento es sobre los sueldos que entonces disfrutaban sin tener en cuenta el aumento de una peseta que se les concedió.

Además la petición señalada con la letra D. ha sido atendida en reciente Decreto del ministerio de la Gobernación.

Una advertencia
Para la mejor marcha del servicio y mientras dure la huelga sería conveniente que el público depositase preferentemente la correspondencia en el buzón de la Central, para evitar la acumulación, en los demás buzones.

Ayer el señor Administrador dispuso

que la correspondencia del buzón situado en la estación del Norte fuera recogida varias veces durante el día, con objeto de que hubiera poca cantidad a la hora de salida del tren correo.

Estos entorpecimientos pueden evitarse con una pequeña molestia del público, que es después de todo, a quien se trata de servir bien.

El señor Administrador de esta capital nos interesa hagamos presente al público que las cartas que se reciben sin señas de domicilio y no sean conocidos los destinatarios pasarán a Lista de Correos, donde los interesados pueden presentarse a recogerlas, mientras dure la actual anomalía del reparto a domicilio.

Debido a la anomalía producida en el funcionamiento de las carterías urbanas de algunas Administraciones de Correos por el abandono del trabajo, que ha realizado el personal afecto a aquellas, se ha publicado una Real orden por la que se dispone que en las Administraciones donde se produzca tal perturbación queden en suspenso los artículos 12, 15, 41 y 58 del Reglamento orgánico de las Corporaciones de carteros, sin perjuicio de las demás disposiciones que sobre la reorganización de dichas Corporaciones proceda adoptar.

Ayuntamiento

Sesión Subsidiaria

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Pedro Elordi y con asistencia de los señores López Dóriga, Lasso de la Vega, Casuso Mañueco, Gómez (don Gervasio), Ortiz, Ruiz, Guitián, Lavin Philip, Lado, Arri, Sopelana, Corro, Gutiérrez Mier, Lamera, Pombo, Huidobro, Gutiérrez, García, Pelayo, Collantes, Castillo, Arce, Toledo, Torre, Rosales, Méndez y Mateo.

ANTES DEL DESPACHO
Se da lectura de una moción de la Alcaldía para que se le autorice para establecer dos casillas de recaudación, una en Corbán y otra en Muriedas, para cobrar el arbitrio sobre vinos, alcoholes, etc., así como para instalar las garitas de refugio de los vagantes.

Se opone el señor Mateo y en votación nominal es aprobada por 17 votos contra 8.

Se da cuenta de haber sido aprobada por la superioridad las ordenanzas para la cobranza de los arbitrios extraordinarios y se queda enterado.

La duquesa de Santo Mauro, dá las gracias por el pésame que el Ayuntamiento le dió con motivo del fallecimiento de su esposo.

Se concede la Banda de música para el festival que para hoy tiene organizado el Racing.

Se da lectura a una moción del gremio de carboneros al detall y después de hablar los señores Castillo, Corro y Torre pasa a estudio de la comisión de subsistencias.

Se da lectura de una carta del gremio de panaderos negándose a formar parte de la Comisión que ha de ir a Salamanca a comprar harinas a precio de tasa.

La presidencia hace historia de este asunto y dice que tiene una carta del Gremio en que se le ofrece dinero para hacer la compra de harinas.

El señor Mateo dirige duros cargos a los panaderos y propone la incautación de las tahonas.

El señor Pelayo habla de los abusos cometidos por el gremio de panaderos y culpa a la Alcaldía y a la Junta municipal de Subsistencias de muchos de ellos, que toleran mermas en los pesos de las piezas de pan, mermas que no autoriza ninguna ley y que representa un beneficio a favor del gremio de más de 500 pesetas diarias.

Insiste en que diariamente se hagan repesos sin aviso previo como hasta ahora.

El señor Ortiz dice que si los panaderos se niegan a ir a Salamanca es porque entienden que las harinas de aquella provincia resultarían en Santander con los transportes y demás gastos a precios superiores a los actuales.

Añade que estima injusto el que trate de obligarse a cualquier industrial a ejercer su industria en condiciones ruinosas.

Si el Ayuntamiento persiste en sus propósitos de implantar la tasa, los panaderos ponen a disposición del Municipio sus tahonas para la fabricación del pan.

Interviene el señor Torre y después de hablar durante largo rato, hace varias proposiciones que no se toman en consideración.

Interviene el señor Mateo que trata de explicar su actuación dentro de la Junta municipal de Subsistencias, reconociendo que nada se ha conseguido después de mes y medio que lleva actuando.

Dice que fué injuriado por varios panaderos en la reunión celebrada últimamente en la Alcaldía.

Reciflica brevemente el señor Pelayo.

El señor Ortiz se ocupa del incidente ocurrido en la reunión de panaderos y dice que injurias fué el señor Mateo quien primeramente las lanzó.

La presidencia dice que la base de la cuestión es conseguir que lleguen a Santander harinas de tasa.

Defiende la actuación de las autoridades locales y añade que si el ministro de Abastecimientos no atiende a las peticiones de la ciudad pondrá el cargo a disposición de la Corporación.

Habla a continuación de las gestiones llevadas a cabo por la comisión de Subsistencias, en este asunto.

Respecto al resultado de las pruebas de fabricación de pan llevadas a cabo en la tahona del señor Misas, la Alcaldía dice que no tiene obligación, ni nadie le puede exigir, dar a conocer sus resultados.

Empiende esta Alcaldía anarse que para formar juicio exacto no basta con una sola prueba, hay que realizar varias.

El señor Castillo dice que con las manifestaciones que acaba de hacer el alcalde se demuestra el fracaso absoluto de la Comisión de Subsistencias.

Lo que se ha hecho es prometer al pueblo lo que no se ha podido cumplir, dando lugar a que este pueblo prolestar del engaño.

El señor alcalde hace algunas aclaraciones a sus anteriores palabras.

El señor Arri dice que la culpa principalmente está en el incumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno.

¿Cómo se va a pedir—pregunta— a los fabricantes de harina que faciliten a precios de tasa, si estos no se fijan para los trigos?

Mientras el Estado no se incaute de este—asegura—no se podrá exigir la harina a precio de tasa.

Rectifican extensamente los señores Mateo y Torre.

El señor García del Río dice que le es imposible formar parte de la comisión que ha de ir a Salamanca, pero que pueden contar con su capital, con su crédito y con su firma para realizar la compra de harinas, no como concejal, sino como industrial y como particular.

Se acuerda que vayan a Salamanca los señores Mateo y Gutiérrez (don Leopoldo) que forman parte de la comisión de Subsistencias.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, la presidencia pregunta si se proroga la sesión.

Se somete el asunto a votación nominal y se acuerda que no, por 15 votos contra 11 y se levanta acto seguido la sesión.

Santander y el problema ferroviario

Una carta de la Comisión burgalesa

Ayer recibimos la siguiente carta: Señor Director del periódico LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: Siendo bien conocida y apreciada del público la excepcional importancia que con altruismo no superado concede el periódico de su acertada dirección a toda causa que afecte a los intereses generales del país, no vacilamos en acudir a usted seguros de que prestará toda la que tiene, al vitalísimo y transcendental problema de comunicaciones ferroviarias.

El señor gobernador nos encargó que llamáramos la atención de los comerciantes exportadores de la capital para que no remitieran a los pueblos géneros a precios superiores al de tasa, pues también serán responsables y entregados a los tribunales.

LOS FABRICANTES DE HARINA
También visitaron al señor gobernador los fabricantes de harina de la provincia para interesarle que dé cuenta al ministro de Abastecimientos que tienen sus fábricas paradas por no encontrar trigo a precios de tasa en las zonas que se les han asignado.

El señor gobernador telegrafió al ministro en este sentido.

Sección marítima

Movimiento de barcos
Barcos entrados: "Cabo Santa Pola", de Gijón, con carga general; "José María", de Bilbao con azucar; "Eugenita", de Bilbao, con mineral; "Peña Castillo", de Bilbao en lastro;

Despachados: "Rita García", para Pasajes con duelas; "Peña Castillo", para Bilbao con piedra; "Eugenita", para Avilés, con mineral; "Cabo Santa Pola", para Bilbao con carga general.

El tiempo
Ha mejorado notablemente el tiempo; sin embargo, fuera del puerto hay bastante marejada.

Los barcos franceses esperan que pase el temporal, para hacerse a la mar.

Los autores de un robo

En el Alta, en una de las llamadas "Casas de Valderrota", entraban y salían varios individuos que por su modo de vivir venían siendo vigilados por la Policía.

El señor Mustares dispuso ayer en la mañana que cuatro agentes de Vigilancia practicasen un registro en la aludida casa.

Los vigilantes se incautaron de los efectos siguientes:

Tres rimohadas de lana, 4 sábanas grandes de hilo, 5 fundas de almohadas

corlés luego nos consideramos más obligados y seguiremos destinando nuestras columnas a asunto tan vital para la vida de la nación, y más especialmente para el litoral y para la región castellana.

Ya conoce el público nuestros puntos de vista, que hemos expuesto repetidamente. Ello no obstante, estudiáramos con agrado los folletos cuyo envío se nos anuncia y que no hemos recibido aún, sin duda por la anomalía determinada por la huelga de carteros. Todas las fuentes de información son preciosas para nosotros, y más si esas fuentes son tan autorizadas y tan respetables como las que proceden de la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias."

Gobierno civil

PARA "LA CARIDAD"

Ayer hizo entrega al señor gobernador un representante de LA ATALAYA de 5 pesetas con destino a "La Caridad", en nombre de D. M. G.

LA JORNADA MERCANTIL

Después de dar cuenta anoche el señor gobernador civil a los periodistas de la huelga de carteros—de la que en otro lugar nos ocupamos—dijo que había sido nombrado interinamente inspector del trabajo, el auxiliar de la Inspección del Trabajo don Isidro Isasa Arias.

Este señor comenzará a actuar inmediatamente para la aplicación del reglamento de la ley de Jornada mercantil.

Nos aseguró el señor gobernador que estaba dispuesto a que se cumplieran de modo eficaz y terminante las disposiciones de la ley y de modo muy especial lo relativo al cierre a las horas señaladas.

Las multas hasta ahora impuestas por el señor Pereda Elordi, no se harán efectivas por no haber seguido éste los trámites legales, pero se estimarán como apercibimiento.

Para lo sucesivo y a propuesta del inspector del trabajo el alcalde impondrá, por primera vez, multas de 25 pesetas y en los casos de reincidencia, a propuesta también del inspector del trabajo, el gobernador civil impondrá las multas correspondientes, llegando, si no se acataran las órdenes dadas, hasta la suspensión de los comercios.

El importe de las multas ingresara en los fondos de previsión del Instituto de Reformas Sociales.

LAS TASAS

El señor gobernador civil recibió ayer la visita de varios alcaldes de la provincia que pedían aclaraciones a la implantación de las tasas fijadas por la Junta provincial de Subsistencias.

El gobernador dijo a los alcaldes que debían exigir a los comerciantes que vendieran a los precios de tasa fijados y a los que no lo hagan debían entregarlos a los tribunales e incautarse de las mercancías.

El señor gobernador nos encargó que llamáramos la atención de los comerciantes exportadores de la capital para que no remitieran a los pueblos géneros a precios superiores al de tasa, pues también serán responsables y entregados a los tribunales.

LOS FABRICANTES DE HARINA
También visitaron al señor gobernador los fabricantes de harina de la provincia para interesarle que dé cuenta al ministro de Abastecimientos que tienen sus fábricas paradas por no encontrar trigo a precios de tasa en las zonas que se les han asignado.

El señor gobernador telegrafió al ministro en este sentido.

JURA DE LA BANDERA

Hoy, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel de María Cristina la jura de la bandera por los reclutas del nuevo reemplazo, después de celebrada la misa.

Con motivo de la solemnidad del día se distribuirá a las doce, una comida extraordinaria a la tropa, y serán puestos en libertad al toque de día los arrestados no sujetos a procedimiento.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—III Domingo de Cuaremas.—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color morado. En la Catedral.—De seis a ocho, misas rezadas; a las nueve y media, misa conventual, con sermón que predicará el muy ilustre señor lectoral; a las doce, misa rezada; a las cuatro, el rezo del santo rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia doctrinal; a las once, misa rezada; a las tres, catequesis; a las seis y media, función mensual que la Guardia de Honor del Sagrado

y manteles, servilletas, corbatas, camisetas, y una papelería del Monte de Piedad de dos sábanas.

Los agentes se incautaron, además, de 5 llaves, dos de ellas limadas y reformadas, otra de aluminio recién fundida, una linterna eléctrica y un trozo de masilla de la que emplean los ladrones para modelar cerraduras.

Las ropas que se hallaron proceden del robo que se efectuó el día 5 del actual en el chalet del paseo de Mendivez Pelayo, "Villa Dionisia", propiedad de don Antonio Borregón.

Fué detenida la inquilina de la casa de Valderrota, que se llama Rogelia Beltrán Baena, de 31 años, soltera, vive en compañía de un sujeto llamado Justo, y que fué el autor material del robo.

Este Justo hace unos días que se ausentó de Santander y la Policía le sigue los pasos.

Se busca también a otro sujeto llamado Pepe, que es cómplice del robo. Rogelia fué puesta a la disposición del juez de primera instancia.

BALOMPIE

El banquete de hoy
Esta tarde a la una se celebrará en el Hotel de Inglaterra, un banquete en honor del equipo del Racing por su brillante actuación en el actual campeonato.

Dadas las simpatías que goza el equipo, seguramente que se encontrará el amplio comedor atestado de aficionados.

Campeonato de 1.ª B.

Esta tarde a las cuatro y cuarto jugarán en los campos de Sport el Siem pre Adelante y Deportivo.

Actuará de árbitro Enrique Salinas.

Campeonato de segunda categoría

A las diez y media de la mañana de hoy jugarán los Clubs Radium F. C. y Deportivo Montañés.

Arbitrará Gaci.

A las dos y media en el campo del Deportivo jugarán otro partido de campeonato de segunda categoría el Astillero B. P., y Athletic Club.

Arbitrará Balbas.

LOS FABRICANTES DE PAN

La sociedad de fabricantes de pan, nos remite copia de la comunicación que dirijirá al alcalde como presidente de la Junta municipal de Subsistencias.

Piden en ella que se resuelva con urgencia la solicitud que presentaron a la misma Junta con fecha 14 de febrero demandando el margen de 4 céntimos sobre el precio de tasa.

Estiman impropio que los fabricantes el envío a Salamanca de la Comisión nombrada por estimar que las harinas resultarían a precio superior al que ahora se adquieren.

Piden que se publiquen los resultados de la prueba efectuada y anuncian que cesarán en la fabricación en el momento que se les agoten las existencias con que cuentan.

Los oficiales de la limpieza pública

Después de una reunión celebrada ayer por los oficiales de la limpieza pública, estos comunicaron al gobernador civil y al contratista de la limpieza, señor Elizalde, que esperarán hasta el día 28 del corriente mes a que el Ayuntamiento vuelva a encargarse del servicio y que de continuar el contratista le exigirán que aumente los jornales, hasta cuatro pesetas desde 3,50 que cobran en la actualidad.

De lo contrario se declararán en huelga el día primero de abril.

JURA DE LA BANDERA

Hoy, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el patio del cuartel de María Cristina la jura de la bandera por los reclutas del nuevo reemplazo, después de celebrada la misa.

Con motivo de la solemnidad del día se distribuirá a las doce, una comida extraordinaria a la tropa, y serán puestos en libertad al toque de día los arrestados no sujetos a procedimiento.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—III Domingo de Cuaremas.—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color morado. En la Catedral.—De seis a ocho, misas rezadas; a las nueve y media, misa conventual, con sermón que predicará el muy ilustre señor lectoral; a las doce, misa rezada; a las cuatro, el rezo del santo rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia doctrinal; a las once, misa rezada; a las tres, catequesis; a las seis y media, función mensual que la Guardia de Honor del Sagrado

de Cuaremas.—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color morado. En la Catedral.—De seis a ocho, misas rezadas; a las nueve y media, misa conventual, con sermón que predicará el muy ilustre señor lectoral; a las doce, misa rezada; a las cuatro, el rezo del santo rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media misas rezadas, a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia doctrinal; a las once, misa rezada; a las tres, catequesis; a las seis y media, función mensual que la Guardia de Honor del Sagrado

Plaza de toros de Bilbao

El domingo, 30 de marzo
Gran corrida extraordinaria
Ocho toros de Pérez Tabernero
... Gallito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías ...

Fuerzas de la guardia civil patrullan por los alrededores del Palacio de Comunicaciones.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 23 (2-m.)
El conde de Romanones ha dicho que se perseguirá con rigor a los que se han llevado las carteras del servicio.

El gobierno—dijo—está atento a las repercusiones que pudiera tener el conflicto de los carteros, pues ha llegado un cartero de Barcelona y pudiera obedecer su viaje a manejos de los sindicalistas.

El ministro de la Gobernación ha anunciado que mañana publicará la "Gaceta" una R. O. por la que se dispone que los actuales carteros urbanos que no reanuden el trabajo en el plazo de 48 horas que finalizarán el martes 25 a las ocho de la mañana, cesarán definitivamente en su cargo, entendiéndose que renuncian al derecho que puedan tener.

El personal que siga en el servicio o el que se presente en el plazo dicho, será puesto a la cabeza del escalafón que será formado por orden de rigurosa antigüedad.

Los supernumerarios que se presenten serán reconocidos como efectivos y colocados en el escalafón a continuación de los numerarios.

Los administradores principales procederán con toda urgencia al nombramiento de carteros urbanos en el número necesario en cada cartería entre los aspirantes.

Para ser nombrado cartero se exigirá: conocer las calles de la población, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, ser mayor de 20 años y menor de 40 y no tener antecedentes penales.

Estas condiciones deberán ser acreditadas en un plazo máximo de 15 días.

Los administradores enviarán lo antes posible relaciones nominiales de los carteros nombrados, a los efectos de la confirmación del nombramiento y del escalafón.

Se prohibirá a Alemania el uso de estaciones radiotelegráficas de gran emisión que tengan objeto militar y político.

Telegramas cortos

BALANCE DEL BANCO
Madrid 22 (12-m.)

En el balance semanal del Banco de España figuran con aumento las siguientes partidas:
Oro, 2.524.351 pesetas.
Plata, 1.390.332.

Cuentas corrientes, 6.559.432.
Han disminuido las existencias en billetes en 10.791.425.

SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS
Madrid 23 (2-m.)

En un mitin celebrado en la Casa del Pueblo y en el que tomó parte Anguiano, los oradores censuraron a los republicanos duramente.

MAS HUELGAS
Madrid 23 (2-m.)

El personal obrero de la Compañía Madrileña de teléfonos en unión de los obreros de las fábricas de gas y electricidad han pedido mejoras amenazando con declararse en huelga si no se las conceden.

LOS AUTONOMISTAS MONARQUICOS
Madrid 23 (2-m.)

Ayer fué recibida en audiencia por el Rey una comisión de la Federación monárquica autonómista de Barcelona.

Los comisionados hicieron entrega al Monarca de un Mensaje pidiendo que se implante por Decreto la autonomía en Cataluña.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS
Madrid 23 (2-m.)

El Ayuntamiento en sesión celebrada ayer, acordó el restablecimiento del arbitrio de consumos sobre los alcoholes.

Los concejales republicanos se retiraron como protesta.

Con la retirada de mauristas, republicanos y otros, quedan solo 16 concejales de los 50 que forman el Ayuntamiento.

OTROS PROCESADOS ABSUELTOS
Barcelona 23 (2-m.)

Ayer terminó la vista de la causa seguida a los supuestos autores del asesinato del mayordomo de Casadeval.

Los defensores dijeron que los hechos de autos eran puras fantasías e hicieron una apología calurosa del sindicalismo, afirmando que ha venido a trabajar en favor de la clase obrera.

El público coreó con bravos y aplausos los discursos de los defensores y el Presidente ordenó que la sala fuera desalojada.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y los procesados fueron puestos en libertad.

HUELGA DE DEPENDIENTES
Granada 23 (2-m.)

Ayer tarde a las 3 se han declarado en huelga los dependientes de comercio.

AYUNTAMIENTO QUE DIMITE
Cartagena 23 (2-m.)

El Ayuntamiento ha acordado dimitir si el Gobierno no soluciona el conflicto de los obreros mineros.

LOS SUBMARINOS ALEMANES
Madrid 23 (2-m.)

Han salido del Ferrol y Cartagena los submarinos alemanes que en estos puertos se hallaban internados.

BLOQUEO SUSPENDIDO
Basilea.—Dicen de Viena que la oficina de Negocios Extranjeros ha recibido una comunicación del Comité italiano de armisticio que dice que potencias asociadas han decidido por unanimidad suspender el bloqueo de Austria Hungría.

LOS BOLCHEVIKIS RUSOS
Berna. La Oficina de prensa lituana dice que los bolcheviques se retiraron de todos los frentes.

El Estado Mayor espera reconquistar Viena en breve plazo.

V. URBINA
Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

PRODUCTOS MARAVILLOSOS PARA LA HIGIENE DEL CUTIS

CALBER

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

a base de miel y almendras.

Embellece y da transparencia natural como el cutis de un niño.

DERMA CALBER (EN TUBOS) fresquisima para la primavera y verano, a base de miel y glicerina.

JABÓN CALBER purísimo y muy refrescante.

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

Usad con estos admirables Productos los que se emplean como los más sanos para los escocidos de los niños, erupciones de la piel, y para el cuerpo después del baño.

DE VENTA EN SANTANDER, SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Y SEÑORES VILLAFRANCA Y CALVO.

La neurastenia

Inapetencia, anemia, colores pálidos, debilidad en general son combatidas con resultados asombrosos con el inimitable reconstituyente chocolate

ASPOL

Porque en la composición de este original preparado entran los glicerosfosfatos y la nuez de kola en proporción diez veces superior a todos los específicos conocidos, conteniendo también nucleinato sódico y arrhenal en dosis terapéuticas.

De venta, en todas las farmacias y centros de especialidades.

Probable tratado de paz

(Por teléfono)

Londres.—"Daily Mail" publica un resumen de las probables cláusulas en que se concertará el tratado de paz.

Dice que el ejército alemán se compondrá en su totalidad de 100.000 hombres, de ellos 4.000 oficiales de tropa y 300 de Estado Mayor.

Los empleados civiles del ministerio de la Guerra se reducirán en sus nuevos décimas partes con relación al cuadro de 1903.

Todas las Academias de preparación militar serán clausuradas.

Serán destruidas todas las obras militares de defensa en un radio de 80 kilómetros a partir de la ribera del Rhin. El armamento en el ejército será el siguiente:

Las siete divisiones de infantería tendrán 84.000 fusiles, 756 ametralladoras pesadas, 1.131 ligeras, 63 morteros de trinchera, 180 cañones de trinchera, 400 cañones de calibre 75, 84 de 100 centímetros.

Las tres divisiones de caballería tendrán 18.000 carabinas, 36 ametralladoras, y 36 cañones de campaña.

No se permitirá a Alemania tener artillería pesada.

Los "stocks" de municiones serán limitados seguramente y serán vigilados por los aliados.

Se fijará el número de fábricas de armamentos y municiones.

Los establecimientos que no sean permitidos serán demolidos y los obreros licenciados.

La Marina se compondrá de seis acorazados del tipo "Deutschland", 6 acorazados ligeros, 22 destroyers, 12 torpederos.

La tripulación se compondrá de 15.000 de ellos y 1.500 oficiales.

Todos los navios de guerra que no se hallen en puertos alemanes se considerarán de propiedad de los países aliados.

Todos los barcos de guerra en construcción en los astilleros alemanes serán desmantelados por el "control" aliado.

Será prohibido a Alemania la compra de barcos de guerra a otras naciones.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia

de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasméditerránea, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que tiene coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de espaldas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio, 23, bajos y entresuelo.—Teléfono 497

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PÓRCEL Y COMP. (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización, galvanía y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonaje. Niquelado. Dorado. Plateado. Platinado. Encofrado. Latonado. Aceroado.

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.

Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

MOYORES "SAN MARTIN"

Para empleo de aceites crudos

Desde 5 a 300 H. P. para Navegación, Industrias, Agricultura y aplicaciones especiales.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS A:

Don Domingo Betanzos

CENTRO CONTRATACIÓN COMERCIAL

Lope de Vega, 1.-SANTANDER

POMPAS FÚNEBRES

ANGEL BLANCO

Única casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 HP., para traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Circulo Católico de Obreros, Sociedad "La Postuma".—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)

Teléfono 227.—SANTANDER

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches.

Salón de té, chocolates, etc.

Sucursal: Terraza del Sardinero

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparación

Ruamayor, 15, bajo

Alejandro Mate

COMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

BURGOS, NUMERO 19

Bragueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

Gramófonos y discos

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO).

San Francisco núm. 15.

Teléfono 521 y 465.

En Madrid:

AMERICAN OPTICAL SPECIOLITZ

ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

Compañía Trasméditerránea

SERVICIO DE ITALIA

Ponemos en conocimiento del comercio que desde esta fecha, esta Compañía ha establecido un servicio desde este puerto al de Génova, con trasbordos en Barcelona.

Para más informes diríjense a señores Dóriga y Casuso, Paseo de Pereda 32.

Santander 17 de marzo de 1919.

Vendo

Casa Hotel, sitio céntrico. Informes esta Administración.

COLEGIO - ACADEMIA DE MARTA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases a horas compatibles con las de los Centros oficiales.

Internos, medio internos y externos

PÍDANSE REGLAMENTOS

AVISO

Ha llegado a conocimiento de esta Sociedad, que hay en el mercado una partida de cámaras de la medida 880 x 120, las cuales se ofrecen con el nombre de DUNLOP, y a bajo precio.

Como dichas cámaras no son de fabricación DUNLOP, nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de todos los industriales y de nuestra clientela en general, para que no puedan ser sorprendidos, y al mismo tiempo participáremos que no podemos en manera alguna hacernos responsables del resultado que las mismas puedan dar.

Como medio de comprobación señalamos: que las mencionadas cámaras carecen del NÚMERO y SERIES de fábrica que deben llevar todas las de nuestra producción y además las válvulas y pernos están oxidados.

Sociedad Española DUNLOP (S. A.)

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata y platino con brillantes.—Jadens en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

Laneria y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

Escoedo, 11.—Santander.—Teléfono 163

PRECIO FIJO

Especialidad en colchones a la inglesa.

Damascos, Miraguano, pluma, Piel, Davel, Crin, Edredones y Borrás finas.

Compañía Vasca-Cantábrica de Navegación

El consejo de administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 19 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del corriente, a las once de la mañana, en sus oficinas, Bailén 7. Se previene que la papeleta de admisión deberá solicitarse por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha señalada para la Junta.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del año 1918.

Segundo. Distribución de las utilidades del ejercicio 1918.

Tercero. Elección de tres señores consejeros.

Cuarto. Designación de la Comisión revisora de cuentas para el año 1919.

Bilbao 10 de marzo de 1919.

El Presidente del Consejo de Administración.

Victoriano L. Dóriga.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarlo cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosko de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 594 por día. Lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que al establecerse ha llamado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELÉFONO NÚM. 547

Acción Social de Damas Católicas

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PÉREZ, MARTÍN Y C. A. MADRID.

PAPEL VIEJO

(SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION)

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

GENÉROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4.

Teléfono número 123

